



RESOLUCION R-Nº 1656-2025

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 DIC 2025

Expte. N° 16.315/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-Nº 2443-2024 de fecha 26 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorrogó la designación interina de la Lic. Silvia Elena FERREIRA, DNI N° 16.000.491, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva reducida a simple, afectada al Proyecto de Investigación N° 2742: "ESTUDIO DE LA DINÁMICA Y DE LA BIODIVERSIDAD EN LAS SELVAS DE YUNGAS" bajo la dirección de la Prof. Adriana ORTÍN, hasta que finalice el mismo, a partir del 1º de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

QUE a fs. 47 el Dr. Jorge Fernando YAZLLE, Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, informa que dicho Consejo decidió se prorrogue la designación interina de la Lic. FERREIRA, afectada al Proyecto N° 2742/0: "ESTUDIO DE LA DINÁMICA Y DE LA BIODIVERSIDAD EN SELVA DE YUNGAS. TERCERA FASE", bajo la dirección de la Prof. Adriana ORTÍN, a partir del 1º de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Lic. Silvia Elena FERREIRA, DNI N° 16.000.491, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva reducida a simple, afectada al Proyecto de Investigación N° 2742/0: "ESTUDIO DE LA DINÁMICA Y DE LA BIODIVERSIDAD EN SELVA DE YUNGAS. TERCERA FASE", bajo la dirección de la Prof. Adriana ORTÍN, a partir del 1º de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 - F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mr. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA